AÑO 2.º

NÚM.º 444.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. { Imprenta Balear. Rullan, hermanos. García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.
En Mallorca . . . . . 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte. . . . . . 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . . 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1849.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Por rápidos que hayan sido los acontecimientos del 18 al 20 del corriente, por leve que se considere el rastro que de ellos se percibe en la gobernacion del Estado, la prensa liberal, el gobierno, y cuantos se hallan sinceramente interesados en el afianzamiento y estabilidad de las instituciones constitucionales, tienen un deber sagrado é indeclinable de profundizar en su exámen, y sacar de ellos provechoso aleccionamiento para su conducta en el porvenir.

Porque si es cierto que la nulidad de los instrumentos empleados ha impedido el planteamiento y desarrollo de los planes en mal hora concebidos, tambien es preciso reconocer dos cosas importantes: Primera: Que existen proyectos y esperanzas reaccionarias: Segunda: Que si bien los elementos creados por la revolucion tienen un poder y una fuerza imponente todavía es preciso caminar con aplomo y tratar de robustecer las garantías constitucionales, mas bien que enflaquecerlas ò debilitarlas por estremosos temores.

Seremos tan francos y tan esplícitos como la importancia de los sucesos lo reclama: creemos que el partido moderado, reconquistada su posicion que legítima é indispensablemente le corresponde en la gobernacion del pais, debe establecer su marcha por un camino ancho y desembarazado, que diste tanto de la revolucion como de la reaccion absolutista; pero que si algúna duda pudiera suscitarse, si en un caso, en un momento, en una combinacion estrema producida por complicaciones estraordinarias, hubiera de abandonar su camino para salvar un obstáculo imprevisto, mas vale que avance algo en el sentido de la libertad, que no que retroceda un àpice hácia nna reaccion abominable.

El trono de Isabel II no puede sostenerse sino sobre el cimiento constitucional; fuera de las instituciones existe otro trono rechazado por la nacion, y, si estas peligrasen, el trono legítimo sucumbiria en el instante mismo. Por eso los monàrquicos de Isabel II y los constitucionales de buena fé deben reconocer que estan ligados con vínculos indisolubles: no hay monarquía pura, compatible con la dinastía reinante. El absolutismo tiene su trono; nosotros acatamos el nuestro; y es fuerza no perder de vista, que divididos los partidos y las fracciones constitucionales, en las cuestiones de aplicacion, reconocemos esa enseña comun, ese campo neutral donde cabemos todos; fuera de este campo está a reaccion, y en la reaccion el caos, la destruccion para todos.

Convencidos, pues, como lo estamos, de que nuestros adversarios los progresistas de buena fé aman tan sinceramente el trono, como sinceramente amamos los conservadores las instituciones, no vacilamos en tenderles nuestra mano, y saludarles como amigos francos y leales al salir de este momentàneo peligro.

En buen hora que dentro del palanque constitucional corramos cañas, cuando no podamos avenirnos en la aprobacion de los medios que cada cual juzga preferibles para labrar la felicidad del pais; pero dispuestos y decididos á blandir juntos la lanza contra el enemigo comun cada y cuando la necesidad lo exigiere.

Dentro de la Constitucion podemos agruparnos todos; y si es preciso que á unos corresponda ahora empuñar las riendas del poder, sea con la firme resolucion de no mirar á nuestros adversarios sino como los legítimos sucesores, cuando el bien del pais lo reclamase y la voluntad de la nacion solemnemente representada y emitida por el único órgano legal, la mayoría de los cuerpos colegisladores, pronuncie su fallo inapelable. Para que esta resolucion sea valedera, é indestructible es fuerza que del otro lado exista una no menos firme é irrevocable decision de no aspirar al mando por una invasion prematura é ilegítima. Hé aquí el lazo que nos ha de unir, la sola línea que nos ha de separar.

Ufanosos estamos de haber los primeros levantado la voz de tolerancia, y reconciliacion; y desde que tal fué nuestra divisa ni hemos vacilado un punto, ni hemos dejado de reclamar todas las consecuencias naturales de tan saludable principio. Pero si hubiéramos podido olvidarlo por un momento, los últimos sucesos nos habrian confirmado en la justicia de nuestras miras, en la conveniencia de nuestros deseos.

Y una prueba irrecusable de que no andamos en esta parte equivocados, es que los acontecimientos lamentables que acabamos de presenciar, han producido, como por instinto ese general sentimiento. Tiéndase una mirada à la prensa á todo órgano de las diferentes fracciones liberales y donde quiera se encontrará la misma inspiracion.

El gobierno por su parte ha participado de igual convencimiento por lo que de sus primeros actos, despues de la rápida crísis, puede colegirse. Reciba por ellos nuestra cordial felicitacion, y no deje olvidar con el murmullo agradable y lisonjero de interesadas adulaciones, la voz severa que ha resonado con tal fuerza en sus oidos.

Todavia podriamos tener que considerar como un bien el peligroso trance que hemos corrido, si diese origen á una nueva era de tolerancia, de espansion, de órden y legalidad que facilitara el curso de los sucesos encaminados á un bonancible porvenir: si depuestas las animosidades y prevenciones de todos los amantes del trono, de la libertad y de la gloria del nombre español, naciera del conflicto de un peligro vencido, la sincera y armoniosa cooperacion de todos los esfuerzos hácia la prosperidad del pais.

Estos son nuestros ardientes votos, á cuyo logro consagraremos con gusto nuestros débiles, pero incesantes esfuerzos.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 21 de octubre.

Ayer la Asamblea prosiguió la discusion sobre los asuntos de Roma. Mr. Victor Hugo contestó brevemente á algunas alusiones contenidas en el discurso de Mr. Montalembert. Mr. Manuel Arago, entrando denuevo en la discusion general, habló en contra del proyecto que se discutia; pero su discurso, reducido en su mayor parte à reproducir los argumentos espuestos y rebatidos en los discursos anteriores, llamó poco la atencion de la Asamblea, que de otra parte, estaba impaciente por oir al presidente del consejo. Por fin, este subió à la tribuna.

Mr. Odilon Barrot empezó diciendo que era una locura y un crimen el querer sostener la República romana á pesar de toda la Europa y de las simpatias católicas de la Francia. El solo partido que quedaba era la intervencion con el doble carácter católico y francés. Jamás el Padre Santo ha dejado de ser para el gobierno de la República francesa el soberano temporal de sus Estados. Como Mr. de Tocqueville, el presidente del consejo declaró que no habia ninguna especie de oposicion entre la carta del presidente y el *motu proprio* de S. S., por mas que este no llenase todos los deseos de la Francia. Mr. Odilon Barrot produjo una grande impresion declarando que los que habian tomado por instrumento la carta del presidente para introducir la division en la mayoría, verian frustrados todos sus planes. La Asamblea oyó con gran satisfaccion la lectura de una comunicacion en que Mr. de Corcelles, dando cuenta de una conversacion que tuvo con el Papa, dice que Su Santidad manifestó la resolucion de dar à los Estados romanos el código Napoleon. Mr. Odilon Barrot espuso las demas concesiones otorgadas por el *motu proprio* y probó que serian un gran beneficio para los Estados pontificios. Respecto á la amnistía, el presidente del consejo dijo que el gobierno se valdria de toda su influencia al efecto de lograr que se la diese mayor amplitud, pero que esto no obstante la Francia nunca protegeria la violencia y el asesinato. La mayoria de la Asamblea oyò este discurso con evidentes muestras de satisfaccion.

Despues de otros dos discursos pronunciados por los Sres. Lagrange y Barraul, y que no lograron llamar la atencion de la Asamblea, fatigada por la larga duracion de los debates, se cerrò la discusion El presidente de la Asamblea leyó varias órdenes del dia motivadas, que fueron desechadas todas en masa.

Puestos á votacion los créditos pedidos por el gobierno para la espedicion de Roma, fueron aprobados por una mayoria considerable.

— El consejo de ministros se reunió ayer en el Eliseo.

— La comision nombrada para examinar la proposicion de M. Napoleon Bonaparte relativa al indulto de los insurgentes de junio opina que dicha proposicion debe ser desechada.—El gobierno ha hecho presente á la comision que la seguridad pública no le parecia bastante afianzada para poner en ejecucion una medida semejante.

—=—

ITALIA.

El dia 17 circulaba en Turin con mas crédito que nunca el rumor de un próximo cambio ministerial. Algunas personas que se creian bien informadas aseguraban que solo se retirarian à lo mas dos ministros, uno de los cuales serian Mr. Pinelli, á quien reemplazaria M. Desambrois. Deciase tambien que M. Ratazzi formaria parte del gabinete.

— En Napoles continuan las prisiones por causas politicas.

El Papa visita de cuando en cuando los conventos vecinos.

Dicese que Su Santidad saldrà para Velletri tan pronto como llegue de Paris un correo con la aprobacion del *motu proprio.*

— Ultimamente hubo en varios cuarteles de Florencia algunas reuniones tumultuosas. Los soldados austriacos hicieron fuego é hirieron à varias personas.

— El mariscal conde de Thurm llegó à Bolonia el dia 12 para encargarse del gobierno civil y militar de las provincias pontificias ocupadas por los austriacos.

—=—

RUSIA.

El comisionado otomano Fuad-Effendi llegó à San Petersburgo el dia 5 al mismo tiempo que el conde de Bruhl, ministro de Austria.

El emperador no habia recibido aun á Fuad-Effendi, y segun decian, ni siquiera se habia señalado dia para la audiencia. Sin embargo, el enviado turco habia entregado al conde de Nesselrode, con quien habia tenido una larga entrevista, la copia de la carta dirigida por el sultan al emperador de Rusia, de la cual era portador. Ignorábase el resultado de aquella entrevista.

—=—

INGLATERRA.

El *Times* hace la siguiente triste pintura de la situacion de Irlanda:

«El peor síntoma de la triste condicion de la Irlanda es el antagonismo de las clases. La discordia que

otras veces existia entre el papista y el protestante, existe hoy entre el propietario y el colono, entre el pobre y el rico, entre el que tiene, y el que no tiene. Hay declarada guerra entre la propiedad y la necesidad. La multitud armada se desentiende de la ley y su fuerza es tanto mayor cuanto sus revoluciones son secretas. Si las cosas siguen como van, dentro de poco se borrarà en algunos condados de Irlanda la idea de la propiedad, y desaparecerán los lazos sociales. Lo peor es que hombres instruidos é ilustrados trabajan por estraviar las masas; pronuncian declamaciones violentas contra la propiedad à los ánimos mas impresionables de la Europa.»

Se ha celebrado en Dublin una segunda reunion bajo la presidencia de Mr. J. O' Connell. No asistió à ella ningun obispo, ni ninguna autoridad municipal. M. John O' Connell pronunció un discurso condenando los desórdenes de que han sido teatro algunos condados, y escitando á todos los irlandeses à pedir el remedio de sus males al trono y al parlamento.

La reina Victoria habia prometido ir à Lóndres á abrir personalmente un nuevo mercado de carbon.

La reina viuda està enferma de mucha gravedad.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 23 de octubre.

El Clamor cuenta las siguientes anécdotas sobre los ùltimos momentos del ministerio Clonard. Las que se refieren à algunas palabras poco corteses del duque de Valencia no las creemos exactas. Dice así:

«Parece que à las tres de la tarde del sàbado se presentó en palacio el señor conde, su presidente, para despachar con S. M., y que se le manifestò hallarse la reina en conferencia con el general Narvaez, con cuyo motivo bajó al ministerio de estado, dando órden á su ayudante para que le avisara cuando fuera llamado á la Real càmara. Esto se verificó á las siete de la noche; y á pesar de que el ayudante manifestó al conde de Clonard que le parecia inútil que llevase el despacho, segun lo que habia visto y entendido, se obstinò en hacerlo, con una imperturbabilidad digna de mejor suerte.

Asegúrase que llevaba à la firma de S. M cuatro reales decretos: el primero, mandando volver la espedicion de Italia; el segundo, suprimiendo el consejo Real; el tercero, suprimiendo igualmente las cesantias de los ministros; y el cuarto, reduciendo á ochenta mil reales el sueldo de los capitanes generales. Tambien, à lo que se dice, iba con el ánimo de proponer á S. M. la separacion de los ministros Manresa y Armesto, y el nombramiento del señor Alvaro para hacienda.

Admitido el señor conde á la presencia de la reina, le mandò S. M. que estendiera el decreto exonerando al general Balboa, y nombrando ministro de la gobernacion al señor conde de san Luis, todo à presencia del duque de Valencia; y como en la sorpresa y azoramiento que produjo en el señor Clonard tan inesperado mandato, tratase de poner su firma en el decreto muy alta ó cerca de la de la reina, le dijo el general Narvaez con tono agrio:—«Mas abajo, señor conde; que está la firma de la Reina.» Despues al tiempo de jurar el señor Sartorius, habiendo abierto el general Clonard el libro de los Evangelios por donde no correspondia, volvió à decirle el señor duque con la misma acritud:=«No es por ahi, señor conde: se conoce como ha jurado V.» Apenas terminó el acto del juramento, fué despedido el conde por el señor duque, con las dulces y corteses palabras:=«Ya está V. aqui de mas.»

Mientras pasaban estas escenas en el Real palacio, dormia en los brazos de la confianza el general Balboa, quien lejos de sospechar la catástrofe que le esperaba, concurrió, como era su costumbre, á casa del señor duque de san Cárlos, siendo quizàs el único que en Madrid ignorase el cambio que se habia verificado. Tan descuidado y satisfecho se hallaba, que cuando se presentó en casa del señor duque de san Cárlos el ayudante de plaza, à quien á las nueve y cuarto de la noche diò la òrden el duque de Valencia de prender al general Balboa, llamado que fuè por este, y à pesar de haberle dicho que despues de salir á la calle le manifestaria el objeto de su comision, nada sospechó todavia, y se despidió contento y satisfecho de las personas en cuya compañia se hallaba. Grande fué por lo visto su sorpresa al decirle el ayudante que llevaba la orden de conducirle preso al cuartel de guardias de Corps, y preguntando qué ministro habia autorizado esta òrden contra otro ministro, supo entonces de boca del oficial la caida del gabinete y la reinstalacion del anterior. En el camino, hasta el cuartel de guardias de Corps, pasaron cosas que la prudencia y discrecion nos prohibe revelar.»

— En un diario progresista leemos las lineas siguientes:

«Ya empezamos à tener noticias de los efectos que fuera de Madrid produjo la variacion de ministerio. De Toledo, con fecha 21, nos dicen que tan pronto como llegó el correo y se hizo público el nombramiento de los señores, Clonard, Balboa y demás colegas, los realistas mas furibundos, sin disimular su alegria, y creyendo era llegada su época, empezaron á agitarse por toda la ciudad, manifestando en sus semblantes el mayor contento. Déjase entender que en una poblacion donde el clero ejerce grande influencia no serian sus individuos los últimos que claramente demostraran su entusiasmo, en términos, que las autoridades llegaron á decir que harian un severo escarmiento con el primero que intentara turbar el órden público.

Nuestro corresponsal de Toledo, al darnos esta noticia, nos añade que no era un misterio para ciertas personas el golpe de estado que se dió en la noche del viernes, por cuanto alli se hablaba, aunque con mucha reserva, de un próximo cambio ministerial y de una completa variacion de politica en sentido absolutista.»

— En un articulo que anoche publica *La Esperanza*, respondiendo à los que han combatido su conducta en los sucesos recientes, se leen estas palabras:

Si *La Esperanza* se hubiera hecho ministerial, su ministerialismo al menos deberia considerarse bien desinteresado. D. Pedro de la Hoz, su director, y que como tal escribe ó revisa cuanto en ella sale, 1.° no ha entrado en palacio mas de diez y seis años hà: 2.°, no ha tenido jamas el honor de presentarse ni à Isabel II ni á su augusto esposo: 3.°, no ha tenido tampoco el de comparecer ante la augusta reina madre desde el último dia del año de 1832: 4.°, no conoce al señor conde de Clonard, y menos al Sr. Bustillos; 5.°, no ha hablado en toda su vida arriba de cinco veces al Sr. Balboa, y la última no está muy reciente: 6.°, no ha estado cerca del Sr. Armesto diez y seis años hà: 7.°, no ha vuelto, á ver el Sr. Cea hace diez y nueve: 8.°, no ha hablado al Sr. Manresa mas que una vez, como despues se dirá; 9.°, no ha visto al P. Fulgencio de cinco á seis meses à esta parte, y entonces fué encontrándole por casualidad en el aposento de un amigo; 10, no conoce ni aun de vista á ninguna de las demás personas destituidas en la noche del sàbado; y 11, de sor Patrocinio no tiene idea alguna sino por la celebridad que le han dado las persecuciones de los liberales. *(Época.)*

El asombro, la alarma y el mas profundo disgusto han sido las primeras impresiones que ha causado en las provincias, á donde habia llegado la noticia, los ùltimos sucesos ocurridos en esta córte. A la vista tenemos un sin número de cartas tanto de nuestros corresponsales como de personas notables, en que nos manifiestan la terrible sensacion que habia producido tan fatal noticia. Todos los hombres comprometidos por la causa de la libertad del pais; todos los que tienen intereses creados à la sombra de las instituciones liberales, que forman la gran mayoria de la nacion, preguntaban al saber la anómala caida del ministerio Narvaez, en que todos los partidos tienen hoy fija su vista, ¿á dònde se nos conduce? Felizmente ha desaparecido el peligro, y á la zozobra, al sobresalto sucede el regocijo cuando se recibe la nueva del feliz desenlace que han tenido aquellos acontecimientos. Es, sin embargo, muy digna de tomarse en cuenta esa aptitud que ha tomado el pais al saber la tortuosa marcha que al parecer queria darse à sus destinos, y debe servir de lema para la conducta futura.

Por lo demas, no ofrecen cosa notable los correos que tenemos á la vista. En todas partes se goza de completa libertad, y se trabaja sin descanso para llevar à efecto las mejoras materiales. Por todas partes se levantan empresas ventajosas, y solo faltan fondos, que para tantas y tan considerables cosas han de ser crecidísimos. Para esto podrán servir los capitales estrangeros que el temor y la ansiedad arrojan á nuestro suelo, y que asociados con capitales españoles serán bastantes à la realizacion de grandiosas obras.

La esperiencia está evidenciando en Cataluña la realidad de esto en el gran número de asociaciones formadas entre españoles y estrangeros para llevar á cabo obras de utilidad de nuestro pais. Ahi estàn las empresas del ferro-carril de Barcelona à Vich y san Juan de las Abadesas, á la cual han asociado sus capitales y sus conocimientos, su dinero y su inteligencia los señores Talabot hermanos: la de la navegacion del Ebro, la de la canalizacion de los llanos de Urgel, y y muchas otras de menor bulto.

Algunas personas demasiado meticulosas ó mal intencionadas han hecho correr en Barcelona la voz de haber ocurrido alli algun caso de cólera. Semejante aseveracion, completamente destituida de fundamento, viene desmentida de la manera mas solemne y terminante, en los periódicos y correspondencia recibida hoy de aquella capital. Nada hay alli que revele ni la existencia de aquella enfermedad, ni que haya de ir á visitar á sus moradores.

Los periódicos de Valencia alcanzan al 21. El general Osset habia salido para esta corte el 19.

Deciase en Valencia, aunque se ignoraba con qué fundamento, que iba à disolverse aquella audiencia, quedando para resolver los negocios de la provincia en 2.ª instancia, la sala 1.ª y pasando la 2.ª à Alicante y la 3.ª à Castellon.

Las mejoras pùblicas se suceden con rapidez en aquella ciudad. Entre otras que se han llevado á efecto últimamente, se cuenta la del alumbrado público en los partidos mas notables de estramuros.

Tambien dice que el colegio de abogados de aquella ciudad trata de establecer una academia de jurisprudencia, á semejanza de las que existen en Madrid, Barcelona, Sevilla y otros puntos.

Los electores de Ciudad-Real pertenecientes à los partidos moderado y progresista habian tenido la feliz inspiracion de amalgamarse para la eleccion de concejales. Hé aquí la circular que han dirigido á los habitantes de aquella ciudad:

Habitantes de esta ciudad: al presentaros la candidatura que comprende los nombres de las personas llamadas à administrar los intereses de la poblacion en el año pròximo de 1850, nada podremos decir en favor suyo que la simple lectura no se haya adelantado á expresar ya en obsequio de personas tan recomendables. El pensamiento que ha guiado esclusivamente á su formacion, la idea que ha presidido à ella es solo la eleccion de personas de todos los colores politicos que se unan y asocien en la representacion de los intereses generales. Si la administracion local expresa el remedio de las necesidades de un pueblo, de todos debe ser la gloria de esta grande obra, y à todos toca trabajar por el bien comun. Unanse hoy los esfuerzos de los hombres de todos los partidos, y deba à ellos Ciudad-Real en adelante sus mejoras, sus adelantos y su prosperidad. *(Heraldo.)*

Barcelona 27 de octubre.

Salud pública.—En el presente mes, gracias á las continuas variaciones admosféricas, se han desarrollado algunas enfermedades, que han cedido por lo general á un tratamiento sencillo. Entre ellas se han presentado algunas afecciones catarrales bastante fuertes, han aparecido tambien anginas tonsilares, y los afectados del dolor reumàtico, han sentido renovárseles con alguna intensidad. Por esto, en la estacion en que vamos à entrar, es preciso no descuidar todas las reglas higiénicas, y los que padecen enfermedades crónicas deben tomar todas las precauciones á fin de aminorar en lo posible la gravedad de las dolencias que los aquejan. *(Locomotor.)*

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

LA PLATA.

Un periódico inglés publica las siguientes noticias de Rio de la Plata.—«Hemos sabido que en Montevideo se están haciendo grandes preparativos y se aguarda la llegada de una escuadra francesa destinada á la defensa de aquella ciudad. Dícese generalmente que el armamento de los peones, ordenado por el gobierno

de Buenos Aires, y que se decia destinado á contener las incursiones de los indios araucanos, tiene en realidad otro objeto muy distinto. Créese que aquellas tropas en lugar de dirigirse al Sur marcharán contra un Estado del Norte que de algun tiempo á esta parte escita la envidia del gobierno de Buenos Aires.—La República de Paraguay, amedrentada por las amenazas del general Rosas, y temiendo verse atacada, ha hecho grandes preparativos de defensa. Se ha organizado y equipado un ejército de 15 á 17 mil hombres, el cual se ha situado en la frontera de Corrientes. No cabe duda que el Paraguay desea obrar, y que si la Francia hace una demostracion, las tropas de Paraguay volarán al socorro de Montevideo, porque la integridad del territorio de esta última república se considera como la mayor garantía contra los ataques de Rosas.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

El intendente de ejército, intendente militar de primera clase, y del distrito de la capitanía general de las islas Baleares.

Hace saber: que con arreglo á lo mandado en el art. 3.° de la Real órden de 26 de diciembre de 1846, ha dispuesto el excelentísimo señor intendente general militar, se convoque á una segunda y simultánea licitacion, para contratar el servicio de la hospitalidad militar de este distrito por término de cuatro años á contar desde 1.° de enero de 1850 hasta fin de diciembre de 1853, cuyo acto tendrá lugar á la una del dia 8 del próximo noviembre en los estrados de la intendencia general militar en la Corte, y en los de la de este distrito, bajo las formalidades establecidas en la citada Real órden de 26 de diciembre de 1846, y con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en las secretarías de ambas intendencias.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio podrán remitirme en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro, en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí, el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa caso de ser de esta, dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M.; que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada: y que, para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscriba haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten; y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

Palma 26 de octubre de 1849.—Manuel Robleda.

PALMA 31 DE OCTUBRE.

Varios ramos de industria y de comercio al pormenor acaban de recibir del Gobierno un señalado beneficio, obteniendo una rebaja de nota en las cantidades que hasta ahora han satisfecho por los documentos que el ramo de proteccion y seguridad pública les expide autorizándoles para tener abiertos sus establecimientos. Deseosos de proporcionar á los interesados una noticia exacta de esta rebaja, y presentar un cuadro comparativo de lo que se pagaba y de lo que se pagará en adelante, principiando ya en el último tercio de este año, para conocer la importancia de la concesion, nos hemos procurado los datos necesarios y con ellos hemos formado la demostracion siguiente:

CONTRIBUYENTES.	Han pagado hasta ahora.	Pagarán en lo sucesivo.
Fondas	84 rs.	8 rs
Cafes con botillería.	84.	8.
Hosterias.	48.	8.
Tiendas de vinos generosos. . . .	48.	8.
Idem de géneros últramarinos. . .	48.	8.
Confiterías.	38.	nada.
Pastelerías.	38.	nada.
Botillerías ó alojerías sin café. . .	33.	nada.
Abacerías.	33.	nada.
Tiendas de aguardiente y licores al pormenor.	33.	8.
Figones ó bodegones.	33.	8.
Posadas públicas.	40.	8.
Idem secretas.	30.	8.
Mesas de billar.	40.	8.
Juegos de pelota ó bochas. . . .	25.	nada.
Coches de alquiler de 6 ó mas caballerías.	40.	8.
Idem de 4 á 5.	30.	8.
Idem de 2 á 3.	20.	8.
Tartanas y bombés.	12.	8.
Caballos y mulas de alquiler. . .	10.	8.
Profesiones ambulantes.	40.	nada.
Puestos ambulantes.	30.	nada.
Tabernas en que se vende vino y aguardiente.	81.	16.
Idem en que se venda ademas aceite.	114.	24.

ron; los soldados, empujados por la gente, gritaron *¡á las armas!* y hubo un instante de confusion espantosa, durante el cual resonaron muchas voces, diciendo:

—*¡Mueran los comisarios! ¡Mueran los verdugos!* Entonces los cañones del fuerte, cargados con metralla, inclinaron sus bocas hácia el pueblo.

—¿Qué hago? dijo Lamer.

—¡Herid! dijo la misma voz que siempre habia tomado la palabra.

Arrodillóse Pontcalée; los sacerdotes se retiraron con horror, y los soldados temblaron en las tinieblas. Lamer hirió, volviendo los ojos para no ver su víctima.

Diez minutos despues la plaza estaba vacía, y las ventanas cerradas. La artillería y los mosqueteros acampaban alrededor del cadalso demolido, y miraban en silencio las enormes manchas de sangre que enrojecian el pavimento.

Los religiosos que se encargaron de los cuerpos reconocieron con espanto que habia efectivamente cinco cadáveres en lugar de cuatro. Uno de ellos tenia en la mano un papel arrugado.

Este papel era el indulto de los otros cuatro.

Solo entonces se esplicó todo, y fue adivinado el sacrificio de Gaston.

Los monjes quisieron celebrar una misa, pero el presidente Chateauneuf, que temía hubiese alguna asonada, ordenó que la celebrasen sin pompa.

Miércoles Santo fue el dia en que se enterraron los cuerpos de los ajusticiados. El pueblo fué apartado de la capilla donde reposan sus cuerpos mutilados.

Asi terminó el drama de Nantes.

Nos cabe la mas viva complacencia por el alivio que con la reduccion expresada proporciona el Gobierno á las clases en ella comprendidas, y no dudamos que estas sabrán apreciar debidamente la reconocida solicitud de los actuales gobernantes, que ya suprimiendo sueldos y asignaciones de cuantía, ya adoptando medidas como la que hemos referido, establece las bases oportunas para que los contribuyentes obtengan en breve en sus cuotas todas las rebajas compatibles con el estado del tesoro público.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Entre todas las festividades que la santa Iglesia ha instituido, la mas solemne y de mayor devocion es la que celebra el primero de noviembre en conmemoracion y honra de todos los Santos. Bonifacio IV consogró y dedicó en honra de Maria Santisima y de todos los santos mártires aquel suntuosisimo templo, que Marco Agripa, habia dedicado á Jupiter con el nombre de Panteon, y ahora se llama nuestra Señora la Rotunda El dia 13 de mayo, en que se hizo la dedicacion, se celebraba la fiesta de todos los mártires en Roma; mas Gregorio IV, ordenó que se celebrase esta festividad por todo el mundo cristiano el primer dia de noviembre en reverencia de todos los moradores del cielo, que dejaron á los hombres tan raros ejemplos en su santidad, paraque los imitasen, y ahora con sus oraciones los ayudan y sustentan.

CULTOS.

Hoy miércoles 31 de octubre al anochecer en la iglesia de nuestra Señora de Montesion se comenzará la devota novena del beato Alfonso Rodriguez, y se continuará á la misma hora en los ocho dias consecutivos.

Mañana 1.° noviembre en la iglesia de S. Felipe Neri, se hará al anochecer, el acostumbrado ejercicio de la Buena muerte, y predicará D. Cayetano Seguí.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termómetro*	*Barómetro.*	*Hygrómetro*
7 de la mañ.ª	15 grados.	28 p. 3	86 grados.
12 del dia.	16	28 3	80
5 de la tarde.	16	28 3	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 6 hs. 47 ms.
Pónese á las ——5 » 13 »
Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 43 ms. 52 s.

EFEMÉRIDES.

1260.=Descúbrese en Zamora el cuerpo de S. Ildefonso, arzobispo de Toledo.

1517.=Publica Lutero la guerra contra la iglesia católica.

1792.=Guillotina de los girondinos.

1822.=Disuelve Itúrbide el congreso mejicano.

1830.=Real órden estinguiendo el sindicato de Mallorca.

ANUNCIOS.

Un matrimonio sin hijos desea alquilar una casa zaguan que reuna las comodidades necesarias, haciendo un adelanto al dueño si se convienen. Darán razon en esta imprenta.

MANUAL DE AGRICULTURA,
POR
D. Alejandro Olivan.

Obra premiada en concurso general, y designada por S. M. para testo obligatorio en todas las escuelas públicas del reino.

Los precios fijados son
Encuadernados á la holandesa. . . 7 rs.
Encartonados. 6

Los colegios y escuelas de esta provincia que deseen hacer pedidos de alguna consideracion, pueden dirigirse á la depositaría de este gobierno político que hará la rebaja de un tanto por ciento en esta forma:
Desde 10 á 50 ejemplares. . . 6 p. c.
50 á 100. 8
Y de 100 en adelante 10

Para la expendicion de ejemplares sueltos se acudirá á las librerias de Umbert, García y Rullan hermanos, plaza de Cort.

TEATRO.

Para hoy.

FUNCION 8.ª QUINCENA 9.ª

Sinfonia.

La divertida comedia en 3 actos, original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada:

¡QUE HOMBRE TAN AMABLE!

dirigida por el Sr. Payés.

Baile.

Y la comedia de gracioso en un acto,

¡NO ERA Á ELLA!

dirigida por el Sr. Capo.

Á las 7.

Mañana no hay funcion.

IMPRENTA BALEAR,
á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable

39.

Conclusion.

QUINCE dias despues de los sucesos que acabamos de referir, una carroza verde, la misma que hemos visto llegar á Paris al principio de esta historia, salia por la misma barrera por que entrara, y avanzaba por el camino de Paris á Nantes. Una jóven pálida y casi moribunda iba sentada en ella, al lado de una hermana agustina, que cada vez que volvia los ojos á su compañera, daba un suspiro y enjugaba una lágrima.

Un hombre á caballo y envuelto en una capa, que no dejaba ver mas que sus ojos, esperaba este carruaje un poco mas allá de Rambouillet.

Cerca de él estaba otro hombre cubierto con una capa semejante.

Cuando pasó el coche exhaló un profundo suspiro, y dos lágrimas silenciosas corrieron por sus mejillas.

—¡Adios, murmuró; adios, mi alegria, mi felicidad! ¡Adios, Elena; adios hija mia!

—Monseñor, dijo el hombre que estaba á su lado; un gran príncipe que quiere mandar á los hombres es preciso que se venza á sí mismo. Sed fuerte hasta el fin, monseñor, y la posteridad dirá que habeis sido grande.

—¡Oh! jamas os perdonaré, dijo el regente con un suspiro tan profundo, que se parecia á un gemido; jamas, porque habeis asesinado mi dicha.

—¡No digo, trabajad por los reyes! dijo encogiéndose de hom-

bros el compañero de este hombre afligido: *Noli fidere principibus terræ nec filiis corum.*

Los dos hombres permanecieron inmóviles, hasta que el carruaje desapareció en el horizonte, y entonces tomaron el camino de Paris.

Ocho dias despues entraba la carroza bajo el pórtico de las Agustinas de Clison: á su llegada todas las monjas se apiñaban alrededor de la triste viajera, pobre flor tronchada por el viento del mundo.

—Venid, hija mia; venid á vivir con nosotras, dijo la superiora.

—No á vivir, madre mia, dijo la jóven; sino á morir.

—No penseis mas que en el Señor, replicó la buena abadesa.

—Sí, madre mia; en el Señor, que murió por los crímenes de los hombres.

La superiora la recibió en sus brazos, sin hacerle mas preguntas, pues estaba acostumbrada á ver pasar los padecimientos de la tierra sin preguntar nunca quien los causara.

Elena volvió à su pequeña celda, de donde solo habia estado ausente un mes escaso: todo lo encontró en el mismo sitio y como lo habia dejado. Fue á la ventana, el lago dormia tranquilo y triste, solo que el hielo que lo cubria habia desaparecido con las lluvias, y con él la nieve, donde antes de marchar habia visto la jóven las huellas de los pasos de Gaston.

Volvió la primavera, y con ella la vida para todo, escepto para Elena. Los árboles que bordaban el pequeño lago echaron sus verdes hojas, y las anchas ninfeas flotaron otra vez en la superficie de las aguas: los juncos y espadañas crecieron, y las parleras aves volvieron á habitar el bosquecillo inmediato.

Elena atravesó el verano, y luego en el mes de setiembre, murió.

La misma mañana de su muerte recibió la superiora una carta de Paris, que llevó á la agonizante, y que contenia estas palabras:

«Madre mia, alcanzad de vuestra hija que perdone al regente.»

Elena palideció á este nombre, y respondió:

—Si, madre mia; le perdono, pero es porque voy á unirme con aquel á quien mató.

Y espiró á las cuatro de la tarde.

Habia pedido que la sepultasen en el mismo sitio en que Gaston amarraba la barca cuando iba á verla.

Y se cumplieron sus últimos deseos.

FIN.

Biblioteca Públic
Palma de Mallorc